

Guayaquil, 15 de Diciembre del 2.015

11 8 20 9

Señor Abogado
VICENTE RAMON SARMIENTO ALVEAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TECNICAS DE VALORACION TECNIVAL S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted **PRESIDENTE** por un periodo de **CINCO AÑOS**.

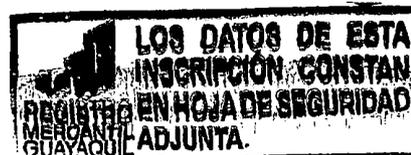
En el ejercicio de sus funciones tendrá usted de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todos sus deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo con lo que está dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, que constan en la Escritura Pública de Constitución autorizada por la Notaría Vigésima Sexta del Cantón Guayaquil, Doctora Roxana Ugolotti de Portaluppi, el 20 de Enero del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 4 de Febrero del 2005.

Muy atentamente,

Sra. Paola Villao Conforme
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Declaro que agradezco y acepto el nombramiento que antecede y que me he posesionado en esta fecha Guayaquil 15 de Diciembre del 2.015

AB. VICENTE RAMON SARMIENTO ALVEAR
C.C. No. 1102296181



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 59.912
FECHA DE REPERTORIO: 15/dic/2015
HORA DE REPERTORIO: 14:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Diciembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TECNICAS DE VALORACION TECNIVAL S.A.**, a favor de **VICENTE RAMON SARMIENTO ALVEAR**, de fojas **47.773 a 47.775**, Registro de Nombramientos número **15.382**.

ORDEN: 59912



Guayaquil, 16 de diciembre de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moyá Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1303413

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

28 ENE 2016 HORA: 12:15

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle